su mjrrjomo los tienen mandado asi en cargo
de ser ante el estado como agramado
de ser ante el estado ante el sumo consejo de su
Tabdencia de granada, ante el qual consejo
se ve y se trata y se juzgue y se vuelve a
la hacienda y no poner tal cado en
sea dicho ya cargo del mas cart en cuyo
el dicho juramento, y se hizo de
mosa y se mostrar de